Centro Provincial de Enseñanza Media N° 2 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

Cerrar:

Veintiséis (26) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 270, Ciclo Cerrado.

Crear:

Veintiséis (26) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 270

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 3 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

Cerrar:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001/B concurrente con el Plan de Estudio Nº 233, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001/B concurrente con el Plan de Estudio Nº 233.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 233.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 5 de Las Lajas, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar VII:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 6 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

Cerrar:

 Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 4° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 5° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "G", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 188, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 4º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 020.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 5° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 5° año "G", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 188, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 7 de Junín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar IV:

Cerrar:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001 concurrente con el Plan de Estudio Nº 053, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008/B concurrente con el Plan de Estudio N° 004, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4º año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 188 concurrente con los Planes de Estudio Nº 004 y Nº 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188 concurrente con el Plan de Estudio N° 004 y N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 053, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001 concurrente con el Plan de Estudio Nº 053.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008/B concurrente con el Plan de Estudio N° 004.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188 concurrente con los Planes de Estudio N° 004 y N° 234.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188 concurrente con el Plan de Estudio N° 004 y N° 234.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 053.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 8 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 9 de El Chocón, Categoría 3ra., Grupo "C", Distrito Escolar X:

Cerrar:

 Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

 Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 10 de Loncopué, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar VII:

Cerrar:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta (40) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008/A, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Una (41) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008/A, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4° "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° "C", Turno Mañana, Plan Estudios N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001
- Cuarenta (40) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008/A.
- Cuarenta y Una (41) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008/A.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4° "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° "C", Turno Mañana, Plan Estudios N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 11 de Andacollo, Categoría 1ra., Grupo "D", Distrito Escolar XIV:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 3° "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 3° "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 13 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar IX:

Cerrar:

- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "B", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "B", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 14 de Aluminé, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XI:

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 198 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 053, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 198 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Doce (12) horas cátedra, DAA-6, Código de Materia 9980012, Fuera del Nomenclador Curricular, para la Inclusión, Turno Compartido. Sección A, Secuencia 29, Ciclo Cerrado.
- Doce (12) horas cátedra, DAA-6, Código de Materia 9980012, Fuera del Nomenclador Curricular, para la Inclusión, Turno Noche. Sección B, Secuencia 30, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 198 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B concurrente con el Plan de Estudio N° 053.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 198 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 15 de Senillosa, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar X:

Cerrar:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001 concurrente con el Plan de Estudio Nº 053, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053, Ciclo Cerrado
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 111 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 111 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001 concurrente con el Plan de Estudio Nº 053.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 111 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 111 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 16 de Picún Leufú, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XIII:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 022, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 022.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 17 de Villa La Angostura, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar IX:

Cerrar:

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 173, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 173, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 19 de Neuquén, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C" Turno Tarde de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas, Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980032, Secuencia 209, Ciclo Cerrado.
- Tres (3) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C" Turno Mañana de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas, Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980003, Secuencia 321, Ciclo Cerrado
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C" Turno Mañana de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas (Informática), Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980004, Secuencia 208, Ciclo Cerrado
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B" Turno Mañana de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas, Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980032, Secuencia 210, Ciclo Cerrado.

- Tres (3) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B" Turno Tarde de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas, Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980003, Secuencia 320, Ciclo Cerrado
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 3º año "B" Turno Tarde de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas (Informática), Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980004, Secuencia 262, Ciclo Cerrado
- Tres (03) horas cátedra, DAA-6, 5º año "B" Turno Mañana de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas, Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980003, Secuencia 263, Ciclo Cerrado
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B" Turno Mañana de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas (Informática), Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980004, Secuencia 322, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F" Turno Mañana de Intérprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas, Fuera del Nomenclador Curricular, Código 9980032, Secuencia 323, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 20 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "G", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "G", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 23 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

Cerrar:

- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 507, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.

- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 019.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 507.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 019.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N° 019.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 24 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XII:

Cerrar:

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 199, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 199, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 199.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 199.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 199.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 25 de Neuquén, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar I:

Cerrar:

 Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

Crear:

• Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 26 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

Cerrar:

• Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "G", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

 Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4º año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 182 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 27 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

Cerrar:

 Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2º año "B", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 153 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233, Ciclo Cerrado.

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 153 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188, Ciclo Cerrado.

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2º año "B", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 153 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 153 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 28 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar IX.

Cerrar:

- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4º año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 019.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 29 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 1º año "E", Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 60, Turno Compartido, ILSA-Educación Práctica Taller I-II (Informática), Código Materia 9980004, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 64, Turno Compartido, ILSA-Educación Práctica Taller I-II (Informática), Código Materia 9980004, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 1º año "E", Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 68, Turno Compartido, ILSA-Educación Práctica Taller I-II (Aprender a Aprender), Código Materia 9980004, Ciclo Cerrado
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 72, Turno Compartido, ILSA-Educación Práctica Taller I-II (Aprender a Aprender), Código Materia 9980004, Ciclo Cerrado
- Tres (3) horas cátedra, DAA-6, 1° año "E", Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 76, Turno Compartido, ILSA-Educación Física, Código Materia 9980003, Ciclo Cerrado
- Tres (3) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 80, Turno Compartido, ILSA-Educación Física, Código Materia 9980003, Ciclo Cerrado.
- Doce (12) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 210, Turno Compartido, Código Materia 9980012, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 30 de El Huecú, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar VII:

Cerrar:

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Anexo de Colipilli del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 30, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar VII:

Cerrar:

 Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 159, Ciclo Cerrado.

Crear:

 Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 159, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 31 de San Patricio del Chañar, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar VI:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 4º año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 507 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 128 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 4º año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 507 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 128 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 507 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 053.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 32 de Piedra del Águila, Categoría 2da., Grupo "C", Distrito Escolar XIII:

Cerrar:

- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,4° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N°022, Secuencia 365, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,4° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N°234 concurrente con el Plan de Estudio N°022, Secuencia 366, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,5° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N°022, Secuencia 367, Ciclo Cerrado.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N°022, Secuencia 368, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 019 concurrente Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 022 concurrente Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,4° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N°022.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,4° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N°234 concurrente con el Plan de Estudio N°022.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,5° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N°022.
- Cuatro (4) horas cátedra, DAA-6,5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 234 concurrente con el Plan de Estudio N°022.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 019 concurrente Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019 concurrente Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 33 de Vista Alegre Sur, Categoría 2da., Grupo "B", Distrito Escolar VI:

Cerrar:

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.

Crear:

• Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 34 de Neuquén, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito I:

Cerrar:

- Cuarenta y Nueve (49) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 370, Ciclo Cerrado.
- Cincuenta y Tres (53) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 369, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Nueve (49) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 370.
- Cincuenta y Tres (53) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 369.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 36 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 128, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 128.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 37 de Mariano Moreno, Categoría 3ra., Grupo "C", Distrito Escolar III:

Cerrar:

• Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

• Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 39 de Añelo, Categoría 2da., Grupo "D", Distrito Escolar VI:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Seis (46) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 188 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 188, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Seis (46) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 188 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 188.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 40 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 199, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 199.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 42 de Neuquén, Categoría 3ra., Grupo "B", Distrito Escolar VIII:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4º "B", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 43 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

Cerrar:

Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.

Crear:

Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 44 de Neuquén, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar I:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 188, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 188, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 188.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 188.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 48 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

Cerrar:

• Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

Crear:

• Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 49 de Neuquén, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 51 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "G", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "H", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 128, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 128, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "G", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "H", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 128.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128, Ciclo Ce.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 128, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 4° año "F", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 53 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

Cerrar:

• Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.

CENTROPROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA N° 54 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

Cerrar:

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 159 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 188, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4º año "G", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 188 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 159 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 188.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4º año "G", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 188 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 55 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 128 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 4º año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 128 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 56 de Plottier, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar X:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 57 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar IX:

Cerrar:

 Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado

Crear:

 Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 65 de Junín de los Andes, Categoría 3ra., Grupo "B", Distrito Escolar IV:

Cerrar:

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 67 de Centenario, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VI:

Cerrar:

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Mañana, Plan Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 129 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 129 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Mañana, Plan Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 129 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

• Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 129 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 68 de Villa La Angostura, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar IX:

Cerrar:

 Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

 Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 69 de Neuquén, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VIII.

Cerrar:

- Treinta y Ocho (38) horas catedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Tarde, Plan Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2° año "G", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 154, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Ocho (38) horas catedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "E", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Tarde, Plan Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 173, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2° año "G", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 154, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 71 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VI:

Cerrar:

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4º año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 175, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 175, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 175.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 175, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media N° 71 de Centenario, Anexo Vespertino, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VI:

Cerrar:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4º año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio Nº 001.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio Nº 001.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 72 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4º año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 008.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Tarde, Plan Estudio N° 008.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 182.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 74 de Caviahue, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar VII:

Cerrar:

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 153 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233, Ciclo cerrado.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 153 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo cerrado.

Crear:

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 153 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233.
- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 153 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 76 de Neuquén, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

Cerrar:

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 154 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 154, Ciclo cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Noche, Plan de Estudio N° 154, Ciclo cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Noche, Plan de Estudio N° 154, Ciclo cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Veintinueve (29) horas cátedra, DAA-6, 2° año "E", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 154 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "E", Turno Noche, Plan de Estudio N° 154.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2° año "F", Turno Noche, Plan de Estudio N° 154.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "F", Turno Noche, Plan de Estudio N° 154.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 80 de Chos Malal, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar V:

- Ochenta y Cuatro (84) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 537, Ciclo Cerrado.
- Ochenta y Cuatro (84) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 537, Ciclo Cerrado.
- Setenta y Seis (76) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 537, Ciclo Cerrado.

- Ochenta y Cuatro (84) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 537.
- Ochenta y Cuatro (84) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 537.
- Setenta y Seis (76) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 537.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 81 de Barrancas, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar V:

Cerrar:

• Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

• Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 008.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 82 de Tricao Malal, Anexo Turno Vespertino, Categoría 3ra., Grupo "C", Distrito Escolar V:

Cerrar:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 4° año "C", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 001 concurrente Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 83 de Taquimilán, Categoría 3ra., Grupo "C", Distrito Escolar V:

Cerrar:

- Cuarenta y Seis (46) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Mañana, Plan Estudio N° 008 concurrente Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Tarde, Plan Estudio N° 008 concurrente Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 4º año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 020 concurrente con el Plan de Estudio Nº 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.

- Cuarenta y Seis (46) horas cátedra, DAA-6, 2º año "B", Turno Mañana, Plan Estudio Nº 008 concurrente Plan de Estudio Nº 233.
- Cuarenta y Siete (47) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Tarde, Plan Estudio N° 008 concurrente Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Seis (36) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 5° año "B", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 020 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 85 de Plaza Huincul, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar II:

Cerrar:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 001/B, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 001/B.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 86 de Costa del Malleo, Categoría 2da., Grupo "D", Distrito Escolar IV:

Cerrar:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta (40) horas cátedra, DAA-6, 4º año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio Nº 075, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 075, Ciclo Cerrado.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 008, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 2º año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio Nº 008.
- Cuarenta (40) horas cátedra, DAA-6, 4º año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio Nº 075.
- Cuarenta y Dos (42) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 075.
- Cuarenta y Tres (43) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 008.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 89 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XII:

- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2° año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 152, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 152, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.

- Veinticuatro (24) horas catedra, DAA6, 2º Año "C", Turno Noche, de Interprete Pedagógico de Lenguaje de Señas Argentinas, DAA-6, Código de Materia 9980024, Fuera del Nomenclador Curricular, Secuencia 222, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4º año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.

- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2º año "C", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 152, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 152, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Noche, Plan de Estudio N° 152, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2° año "C", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 2º año "D", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 3° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4º año "B", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4º año "C", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 001, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 90 de Villa Pehuenia, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar XI:

Cerrar:

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234, Ciclo Cerrado.
- Doce (12) horas cátedra, DAA-6, de Interprete Pedagógico de Lengua de Señas Argentinas, Fuera del Nomenclador Curricular, Turno Compartido 1º año "A" Código Materia 9970012, Secuencia 99, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Nueve (39) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Compartido, Plan de Estudio N° 182 concurrente con el Plan de Estudio N° 234.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 93 de Ruca Choroi, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar XI:

Cerrar:

 Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 4º año "A", Código Materia 9980010, Secuencia 70, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.

- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Plan de Estudio Nº 155, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Código Materia 9980010, Secuencia 71, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 3º año "A", Código Materia 9980010, Secuencia 72, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Plan de Estudio Nº 155, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 5º año "A", Código Materia 9980010, Secuencia 76, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Código Materia 9980010, Secuencia 139, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Seis (6) horas cátedra, DAA-6, 4º año "A", Código Materia 9980006, Secuencia 140, Fuera del Nomenclador Curricular para proyecto Pedagógico Institucional Música y Construcción de Instrumentos Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.

- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 4º año "A", Código Materia 9980010, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Plan de Estudio Nº 155, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Código Materia 9980010, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 3º año "A", Código Materia 9980010, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Veinticinco (25) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Plan de Estudio N° 155, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Código Materia 9980010, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Diez (10) horas cátedra, DAA-6, 3° año "B", Código Materia 9980010, Fuera del Nomenclador Curricular para la Lengua y Cultura Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.
- Seis (6) horas cátedra, DAA-6, 4º año "A", Código Materia 9980006, Fuera del Nomenclador Curricular para proyecto Pedagógico Institucional Música y Construcción de Instrumentos Mapuche, Turno Compartido, Ciclo Cerrado.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 94 de Varvarco, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar XIV:

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 159 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Nueve (39) horas catedra, DAA-6, 3° "A", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas catedra, DAA-6, 2° "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 155 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Veintinueve (29) horas catedra, DAA-6, 3° "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 155 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas catedra, DAA-6, 4º "A", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 175, Ciclo Cerrado.

 Treinta y Ocho (38) horas catedra, DAA-6, 5° "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 175, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Tarde, Plan de Estudio Nº 159 concurrente con el Plan de Estudio Nº 233.
- Treinta y Nueve (39) horas catedra, DAA-6, 3° "A", Turno Tarde, Plan de Estudio N° 159 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Veintinueve (29) horas catedra, DAA-6, 2° "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 155 concurrente con el Plan de Estudio N° 233.
- Veintinueve (29) horas catedra, DAA-6, 3° "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 155 concurrente con el Plan de Estudio N° 233, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas catedra, DAA-6, 4º "A", Turno Mañana, Plan de Estudio Nº 175.
- Treinta y Ocho (38) horas catedra, DAA-6, 5° "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 175.

Centro Provincial de Enseñanza Media Nº 95 de Manzano Amargo, Categoría 3ra., Grupo "D", Distrito Escolar XIV.

Cerrar:

- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 159, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 159, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 054, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 054, Ciclo Cerrado.

Crear:

- Treinta y Una (31) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 159.
- Treinta y Cinco (35) horas cátedra, DAA-6, 3° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 159.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 4° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 054.
- Treinta y Cuatro (34) horas cátedra, DAA-6, 5° año "A", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 054.

Escuela Auxiliares Técnicos de la Medicina de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

Cerrar:

- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 2° año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 338, Ciclo Cerrado.
- Dieciséis (16) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 295, Ciclo Cerrado.
- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019, Ciclo Cerrado.
- Dieciocho (18) horas cátedra, DAA-6, 1° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 295, Ciclo Cerrado.
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 1º año "B", Turno Noche, Plan de Estudio Nº 338, Ciclo Cerrado

- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 2º año "A", Turno Vespertino, Plan de Estudio Nº 338.
- Dieciséis (16) horas cátedra, DAA-6, 2° año "B", Turno Vespertino, Plan de Estudio N° 295.

- Treinta (30) horas cátedra, DAA-6, 4° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019.
- Treinta y Dos (32) horas cátedra, DAA-6, 5° año "D", Turno Mañana, Plan de Estudio N° 019.
- Dieciocho (18) horas cátedra, DAA-6, 1° año "A", Turno Noche, Plan de Estudio N° 295, Ciclo Cerrado
- Treinta y Ocho (38) horas cátedra, DAA-6, 1° año "B", Turno Noche, Plan de Estudio N° 338, Ciclo Cerrado.



Provincia del Neuquén 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: Anexo Cierre y Creacion Cclo Lectivo 2023

Número:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.